GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TROMPETA
CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Viento y Percusión

Fecha de actualización

Octubre 2026

ÍNDICE

CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación..... 3
1.1 Contenidos Específicos..... 3
1.2 Criterios de evaluación..... 4
2 Distribución temporal de los contenidos..... 8
3 Metodología didáctica..... 8
4 Criterios de calificación..... 9
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje..... 9
5.1 Evaluación Inicial..... 9
5.2 Instrumentos de Evaluación..... 9
5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua..... 10
6 Materiales y recursos didácticos..... 10
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción..... 10
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 10
8.1 Plan de apoyo y recuperación..... 11
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora..... 11

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

- Forma del instrumento.
- Breves nociones históricas de la Trompeta.
- Respiración; conocimiento de la mecánica respiratoria.
- Comprensión de picado, ligado, soplado.
- La escala como organización jerárquica de la altura.
- Conocimiento de la respiración diafragmático-abdominal a través de ejercicios de respiración con y sin instrumento. Entrenamiento progresivo para emplazar el aire en la parte baja de los pulmones.
- Trabajo de notas largas en distintos matices y ejercicios diversos (escalas, intervalos) para conseguir una embocadura firme, estable y una sonoridad apropiada.
- Trabajo de picado y ligado con distintas combinaciones rítmicas.
- Trabajo junto con otros alumnos para iniciarse en la importancia de la afinación, equilibrio rítmico y respeto hacia los otros compañeros, además del lenguaje de gestos al tocar en grupo.
- Desarrollo de la memoria con piezas sencillas adecuadas al nivel.
- Práctica de la lectura a primera vista.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de Calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En 1º de EE.EE. el alumno ha de ser capaz de descifrar con cierto grado de autonomía textos a primera vista en Do Mayor, en una tesitura desde el Do 4 al Do 5 y con el dominio de diferentes articulaciones (picado y ligado). Es importante que el pulso se mantenga estable en las diferentes combinaciones rítmicas entre blancas, negras y corcheas.	20%	Leer textos de figuración de blancas, negras y corchas, manteniendo un pulso estable en compases binarios y aunque con errores en las notas o ritmo se entiende el discurso musical.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	El alumno en 1º de EE.EE. ha de ser capaz de memorizar textos musicales. Con un registro de Do3 al Mi5. La interpretación debe ser con una calidad sonora aceptable y ser fiel al texto en cuanto a la medida y articulación en piezas con forma AB o AA de 8 compases.	20%	Memorizar con un sonido aceptable tres piezas de 8 compases, manteniendo el pulso, sin errores significativos en la articulación.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos	No evaluable		

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

de la interpretación.			
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	No evaluable		

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	El alumno de 1º de EE.EE. debe comenzar a ser consciente de algunos errores en las áreas de ritmo, articulación y posición corporal básica en las obras trabajadas, así como comenzar a adquirir un hábito de estudio diario siguiendo las indicaciones del profesor.	20%	Ser consciente de los errores cometidos en las áreas de ritmo y lectura en las obras trabajadas.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.	El alumno de 1º de EE.EE. debe ser capaz de interpretar en público y de memoria, piezas sencillas con seguridad y mostrando respeto al público, manteniendo un sonido estable	20%	Interpretar en público y al menos dos piezas por curso de memoria de al menos 8 compases, manteniendo la concentración, con una buena calidad de sonido y siendo capaz de tocar la pieza sin paradas.

servatorio Profesional de Música de Huesca
TONIO VIÑUALES GRACIA

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	El alumno en 1º de EE.EE. debe ser capaz de formar parte de un grupo respetando a los compañeros e interpretar las diferentes voces bajo la dirección del profesor. Asimismo, debe poder mantener el pulso con el acompañamiento.	20%	Demostrar respecto hacia los compañeros en la clase colectiva, además de poder seguir las indicaciones de tempo marcadas por el profesor o el acompañamiento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Brass School 1. Ud 1 - 3
- Escala de Do Mayor primer tetracordo.

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Segundo trimestre

- Brass School 1 Ud. 4 – 5
- Embouchure Builder E. Petit. Ej. 1-6
- Escala de Do Mayor

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

Tercer trimestre

- Brass School 1 Ud. 6 – 7
- Escala de Do Mayor, Fa Mayor y Sol Mayor

Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso

3 Metodología didáctica

Los principios metodológicos que se recogen en esta programación, serán aplicados en función de diversas variables como son: los objetivos y contenidos, el tipo de actividad didáctica y el tipo de alumno con el que se aplicarán adaptándose siempre a sus necesidades específicas. A continuación, comento brevemente los principios metodológicos más relevantes que tendré en cuenta en el desarrollo de la actividad docente.

❖ *Partir de los conocimientos previos.*

La enseñanza tiene que partir de la realidad de los alumnos, de sus conocimientos previos y de su desarrollo evolutivo, según las etapas de maduración mental en las que se encuentran. De esto depende el que no existan disfunciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje. No es el profesor, con su propia metodología, sino el alumno el que se sitúa en el centro del programa educativo. Es en función de sus necesidades y capacidades que se organiza todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El control de este nivel previo del alumno debe partir de una evaluación inicial. Pero es necesario hacer un seguimiento continuo destinado a determinar aquellos contenidos que no han sido asimilados, o lo han hecho incorrectamente. De este modo podremos decidir qué aspectos formativos debemos modificar o reforzar.

❖ *Favorecer la motivación del alumno.*

El refuerzo de la motivación es fundamental para obtener el máximo nivel de implicación del alumno en su aprendizaje. Desear hacer algo hace posible su aprendizaje. Al mismo tiempo, si logramos que el aprendizaje resulte placentero, también redundará en la eficacia de este aprendizaje.

Factores que hay que tener en cuenta para desarrollar la motivación de alumno:

a) Establecer metas que se correspondan con las capacidades reales del alumno, aunque con suficiente grado de novedad-dificultad como para estimular su curiosidad.
a) Las explicaciones verbales han de transmitir con claridad lo que quiero obtener, el alumno debe de tener claro lo que espero que realice.
b) Estimular el reto de la superación.
c) Desarrollar el placer de la propia escucha durante la interpretación.
d) Ofrecer frecuentemente información de lo que el alumno realiza, utilizando refuerzos positivos y negativos en función de cada situación.
e) Tocar delante del alumno, ofreciendo ejemplos y modelos de lo que se pretende obtener.
f) Fomentar la participación en las clases colectivas.
g) Desarrollar actitudes positivas para actuar en público.

❖ *Estimular la creatividad*.

Una actitud creativa trata de encontrar soluciones concretas y eficaces a cada situación sin tener que acudir necesariamente a fórmulas recibidas y memorizadas. Como punto de partida tenemos que

evitar cualquier tipo de dogmatización de nuestras explicaciones. En el mundo de la música y en particular en la interpretación, las respuestas no son únicas y a menudo la opción menos convencional o lógica es la que mejor resultado da. Se debe fomentar la realización de aprendizajes significativos por parte del propio alumno, mediante un proceso de aprender a aprender, saber utilizar por si mismo los conocimientos aprendidos.

❖ *Conectar los elementos de la técnica con la expresión musical*.

La atención a los problemas y procedimientos técnicos solo puede entenderse separada de la intención expresiva si se hace con la finalidad de trabajar el problema técnico por separado. No obstante, es necesario unir ambos extremos, utilizando la técnica para conseguir un fin expresivo.

❖ *Estimular la actitud analítica para la comprensión global de la obra.*

A partir de tercer curso de enseñanzas elementales, se debe iniciar al alumno en el reconocimiento y análisis de los elementos básicos de una obra musical: frases, motivos, ritmos, etc. Es necesario orientar al alumno en el estudio de las obras teniendo en cuenta las partes que la forman.

❖ *Estrategias metodológicas*.

Dependiendo de las particularidades de cada alumno y de que las clases sean individuales o colectivas, el profesor tiene que obrar de una manera u otra. En los primeros cursos de enseñanzas elementales, el profesor debe ser quien dirija totalmente la enseñanza, es él quien dice exactamente que hay que hacer y cómo hacerlo y los alumnos se limitan a seguir e imitar sus instrucciones.

Cuando el alumno se va desarrollando, surge la conversación y el intercambio entre profesor y alumno, bien sea verbalmente o a través de la imitación musical de lo que el propio profesor toque con su instrumento. El profesor debe crear un clima dialogante y de comprensión mutua en el aula, haciendo prevalecer una actitud creativa y participativa.

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa**. Se calificarán las clases al menos 2 veces al trimestre. Se evaluará el estudio, lecciones u obra que se programen para esa clase. Criterios de evaluación 2 y 5.
- Una vez al trimestre se realizará un **control** en la clase colectiva. Criterio de evaluación 7.
- Una vez al trimestre se realizará una **ficha** de lectura a primera vista. Criterio de evaluación 1.
- **Audición trimestral**, donde mediante una ficha de recogida de datos, se le calificará. Criterios de evaluación 2 y 6.

5.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación.

Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

- Ejercicios del Profesor
- Escala de Do Mayor y La menor. Escala Cromática
- Ejercicios de Lectura a 1ª vista
- Brass School Vol 1
- Elementary Studies de H. L. Clarke: Páginas 7 a 15
- Obra:
  - Vers L´Avenir de L. Picavais
- Dúos, Tríos y Cuartetos.
- Grabaciones de solistas y grupos.
- Fotografías y libros de la historia de la Trompeta

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Organizados por el Aula de Trompeta:

1. Curso a cargo de Víctor Teresa y Fco. Javier González. Con una duración de 20 horas. Fecha: 21-23 de febrero.
2. Encuentro entre los alumnos de trompeta de los Conservatorios Profesionales de Aragón. Fecha: 15 de marzo.
3. Participación en los diferentes ciclos que organiza el CPM de Huesca “Antonio Viñuales Gracia”.
4. Intercambio con el aula de trompeta del Conservatorio de Tarbes.

Organizados por los profesores de Viento-Metal.

1. Curso de mantenimiento y lutheria de viento metal realizado por ABM. Fecha: 12 de mayo.
2. Retomar la actividad de Aragon Brass Meeting

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	Trimestre 1	**Trimestre 2**	**Trimestre 3**
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 202__

Nota: En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se ha utilizado la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros.